

icare.cl



Programa de Especialización

LEGISLACIÓN LABORAL & PREVISIONAL

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

LEGISLACIÓN

LABORAL &

PREVISIONAL

Objetivos:

La Legislación Laboral enmarca las relaciones de trabajo estableciendo las principales normas que regulan los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores. Una adecuada interpretación y aplicación de esta normativa, evita conflictos laborales que entorpecen el normal funcionamiento de la empresa y apunta a lograr relaciones equitativas, flexibles y eficientes entre trabajadores y empleadores que contribuyan a facilitar la capacidad de las unidades productivas para adecuarse a los requerimientos de mercados crecientemente competitivos, en condiciones satisfactorias para trabajadores, inversionistas y administradores.

El Programa de Especialización en Legislación Laboral y Previsional de ICARE proporciona un conocimiento completo de la normativa laboral, previsional y de salud vigente que deben observar las empresas y sus trabajadores, facilitando su correcta interpretación y aplicación práctica. Siendo algunas de estas materias objeto de modificaciones legales y reglamentarias, este programa cumple además el propósito de actualizar los conocimientos de los participantes sobre estos aspectos, permitiendo una oportuna y cabal aplicación de las nuevas disposiciones.

Su diseño académico, está orientado para ser de utilidad en el trabajo diario y permite estudiar en profundidad todas y cada una de las materias legales en forma ordenada y con una adecuada programación docente. Este enfoque funcional permite analizar las diversas situaciones concretas que comúnmente se originan en torno a la aplicación de la legislación laboral y previsional, estudiando en cada caso las prácticas administrativas más recomendables. A la vez, se relaciona el contenido de la legislación con el accionar de la empresa, el que muchas veces genera una normativa propia; por la vía de la negociación y las relaciones colectivas o individuales de trabajo.

Una completa y actualizada bibliografía complementa el desarrollo del programa, facilitando a los participantes el manejo de los textos legales y reglamentos que habitualmente deben ser consultados en las empresas.

Este programa de especialización está dirigido a personas que se desempeñen en el área de recursos humanos, administración, bienestar, remuneraciones, contraloría y otros vinculados a los temas laborales, y que deseen ampliar y profundizar sus conocimientos sobre las normas, procedimientos y prácticas en materias de legislación laboral, previsional y de salud.

Características del Programa:

Desarrollo

El programa tiene una duración de 86 horas cronológicas distribuidas en 29 sesiones de 3 horas cada una. Las sesiones se efectúan los días Lunes, martes y jueves, horario de 8:30 a 11:30 horas. Online.

Método Docente

El programa contempla una metodología altamente participativa conjuntamente con exposiciones conceptuales de los relatores, análisis de casos y situaciones prácticas, lectura de material seleccionado, sesiones de taller y trabajos grupales.

Material de Lectura

Los participantes recibirán una completa carpeta de apuntes complementarios relativos a diferentes textos legales.

Requisitos de aprobación

- Un mínimo de 75% de asistencia.
- Aprobación de los controles de lectura y de las evaluaciones incluidas en el programa.
- Participación activa en las discusiones de clase, análisis de casos, comentarios de lectura y demás actividades consideradas en el programa.

Diploma de Especialización Legislación Laboral y Previsional

ICARE otorga a los participantes que cumplan con los requisitos y exigencias dispuestas por la Dirección Académica un Diploma de Especialización en Legislación Laboral y Previsional que acredita la participación y aprobación del programa. Este diploma tendrá la validez y categoría que las empresas e instituciones otorguen a la calidad del programa y al prestigio de la institución organizadora.

CONTENIDO

1 · Contratos de trabajo

- Contrato individual y contrato o convenio colectivo
- Estipulaciones
- Cláusulas específicas y situaciones especiales
- Modificaciones del contrato individual de trabajo
- Relaciones entre el contrato individual y el contrato o convenio colectivo
- Subcontratación
- Declaración de un solo empleador

2 · Jornada de trabajo y feriados

- Normas básicas
- Jornada ordinaria y extraordinaria
- Descanso durante la jornada
- Descanso semanal
- Modificaciones de la jornada de trabajo
- Feriados
- Control de vacaciones
- Licencias y permisos

3 · Remuneraciones

- Concepto de remuneraciones
- Tipos de remuneraciones
- Sueldo base y semana corrida
- Normas sobre protección de las remuneraciones
- Descuentos
- Cotizaciones previsionales
- Tributación de las remuneraciones
- Privilegios y subsidios especiales

4 · Protección a la maternidad

- Descanso y permiso parental
- Derechos especiales
- Fuero

5 · Inclusión Laboral

- Calificación y Certificación. Análisis de los artículos 157 bis y 157 ter del Código del Trabajo.
- Reglamento de los artículos 157 bis y 157 ter. D S 6, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Formas de determinar el 1% de personas con discapacidad
- Cumplimiento alternativo por parte de las empresas. Requisitos y modalidades
- Fiscalización y sanciones
- Vigencia de la normativa en empresas de 100 a 199 trabajadores

6 · Reglamento Interno

- Contenido y vigencia del reglamento interno. Normas de acoso sexual
- Multas y sanciones por infracción a las normas del reglamento interno

7 · Término de la relación laboral

- Sistemas de desvinculación laboral
- Causales
- Formalidades
- Indemnizaciones por años de servicio
- Finiquitos
- Fuero y situaciones especiales
- Procedimientos administrativos
- Procedimiento laboral
- Jurisdicción laboral

8 · Empresa y organización sindical

- Los tipos de sindicatos y su constitución
- La afiliación, desafiliación y no afiliación
- El financiamiento y la administración de los sindicatos
- Las prácticas desleales

9 · Empresa y negociación colectiva

- Regulación jurídica de la negociación colectiva: Nuevo procedimiento
- El derecho a huelga y el lock-out
- El arbitraje

- Las prácticas desleales. Su sanción
- El contrato colectivo y el convenio colectivo
- La interpretación del contrato y del convenio colectivo

10 · La capacitación ocupacional

- Sistema establecido en la Ley N° 19.518
- Etapas de un proceso de capacitación
- Evaluación y control

11 · Los sistemas de pensiones

- Tipos
- Características
- Cambios demográficos y mercado laboral
- Tasa de reemplazo

12 · Sistemas de capitalización individual

- Los 3 pilares
- La cuenta individual
- Toma de decisiones
- Las AFP
- Factores que inciden en el ahorro previsional

13 · Inversiones y multifondos

- Regulación y control de inversiones
- Asignación y elección de multifondos
- Principales resultados

14 · Ahorro Previsional Voluntario (APV)

- Inventivos tributarios
- Opciones
- Características
- Operadores de APV

15 · Pensiones

- Vejez, invalidez y sobrevivencias
- Fuentes de financiamiento
- Montos de las pensiones
- Factores que influyen en los montos

16 · Modalidad de pensión

- Riesgos
- Modalidades
- Criterios de elección
- SCOMP
- Asesoría previsional

17 · Pilar solidario

- Financiamiento
- Pensiones básicas solidarias y aportes solidarios
- Bono por hijos y subsidio a trabajadores jóvenes
- Proyecto de reformas

18 · Sistema de salud

- Beneficios asociados al 7% de cotización
- Modalidades de atención
- Las garantías explícitas de salud (AUGE - GES)

19 · Sistema isapre

- El contrato de salud previsional
- Restricciones
- Aspectos funcionales

20 · Los planes de salud en isapre

- El precio
- Factores de riesgo
- La cobertura y tipos de planes
- Comparación de planes
- Prioridad de las atenciones
- Proyectos de reformas

21 · Accidentes de trabajo y prevención de riesgos

- La protección del trabajador
- Causas y consecuencias de los accidentes del trabajo
- Medidas de control Ley 16.744 "Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales"

CUERPO DOCENTE



María Cecilia Sánchez

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Profesor titular de la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad Católica de Chile. Coautora de la obra "Nueva Legislación sobre Negociación Colectiva y Organizaciones Sindicales" año 1992. Se desempeñó como Subjefe en el Departamento Jurídico y Directora de la Dirección del Trabajo.



Carlos Pérez Vargas

Sicólogo Laboral con Post Título en Gestión Organizacional y Personas por la Universidad Adolfo Ibáñez, el año 2017 se formó en Estrategia y Negociación por la Universidad Harvard, y el 2022 obtuvo certificación como Gestor en Inclusión Laboral. Desde el año 2020 es socio fundador de Augura Advices SpA., consultora especializada en la creación e implementación de Estrategia para liderar personas. Con anterioridad, fue Gerente General en Grupo Incosec, Gerente Recursos Humanos para Chile, Perú y Ecuador en Prysman, Gerente Personas en Edelpa SA., y Subgerente RH en Marinetti Packaging y Max Huber. Actualmente es Profesor Titular en ICARE en los seminarios Diversidad e Inclusión, Compromiso del Personal y Clima Laboral y en el Diplomado de Legislación Laboral y Previsional.



Fernando Ávila

Estadístico Matemático y Diplomado en Gestión de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha desempeñado cargos ejecutivos en Cías. de Seguros e Isapres y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones de la Asociación de AFP. Ha sido asesor de empresas y de organismos nacionales e internacionales en aspectos previsionales. Desempeña, además, actividades de docencia en la Pontificia Universidad Católica, siendo el director académico del diplomado de Especialización en Seguridad Social y docente del Diplomado Gestión de Bienestar y del Programa del Adulto Mayor. Es docente en el diplomado de Seguridad Social de la Universidad Finis Terrae.



Leonardo Quijada

Ingeniero en Ejecución Industrial y Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de la USACH, Consultor en Prevención de Riesgos. Ha desarrollado relatorías en Prevención de Riesgos y Accidentes del Trabajo para distintas empresas. Actualmente se desempeña como docente en la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos en el Instituto Profesional DUOC UC y es socio de LOA Consultores Asociados Ingeniería.



Andrés Naudon

Es Abogado de la Universidad Central de Chile, en la cual ha sido Profesor Titular de las Cátedras de Derecho del Trabajo y Seguridad Social durante 25 años. Entre los años 2012 y 2015 fue Decano de dicha Facultad de Derecho y anteriormente Director del Departamento de Derecho Económico y del Trabajo. Además es "Magíster en Derecho Laboral", por la Universidad Adolfo Ibáñez y ha realizado cursos de perfeccionamiento en Estados Unidos de Norteamérica. Ha escrito libros y publicaciones y dictado diversos seminarios de su especialidad, y asesorado distintas empresas en materias laborales, corporativas y comerciales.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Teléfono	2 2280 5311
Fecha de inicio	Lunes 15 de mayo de 2023
Fecha de término	Jueves 27 de julio de 2023
Días	Lunes, martes y jueves
Horario	8:30 a 11:30 hrs.
Duración	86 horas (29 sesiones de 3 horas cada una)
Modalidad	Online
Valor socios ICARE	\$1.085.000
Valor no socios	\$1.465.000
Código SENCE	1238030307

Recuerde que para hacer efectiva la Franquicia Tributaria:

- El trámite de "comunicación ante SENCE" de esta actividad debe realizarse a más tardar el día jueves 11 de mayo de 2023
- El participante deberá cumplir una asistencia mínima del 75% de la duración total de esta actividad.